



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 021-2011
(de 17 de agosto de 2011)

“Por el cual se aprueban los costos del Curso Especial de Postgrado en Evaluación y Acreditación Universitaria: Procesos de Gestión e instrumentación de la evaluación de carreras e instituciones”.

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de julio de 2011, se aprobó por Consejo Académico el Curso Especial de Postgrado en Evaluación y Acreditación Universitaria: Procesos de Gestión e instrumentación de la evaluación de carreras e instituciones, siendo aceptada su promoción mediante Acuerdo Académico 015-2011, de 29 de julio de 2011;

Que en vista de la apertura de esta nueva oferta educativa, se hace necesario establecer los costos que deberán cubrir los participantes de este nuevo curso especial de postgrado, ya que forma parte importante en los ingresos económicos de este Centro de Estudios Superiores;

Que el Estatuto Orgánico establece la potestad que tiene el Consejo Administrativo de fijar los derechos de matrícula y velar por el cumplimiento de las normas que garanticen los ingresos económicos de la universidad.

ACUERDA:

- Primero:** Aprobar los costos relativos al Curso Especial de Postgrado en Evaluación y Acreditación Universitaria: Procesos de Gestión e instrumentación de la evaluación de carreras e instituciones.
- Segundo:** La apertura del Curso Especial de Postgrado en Evaluación y Acreditación Universitaria: Procesos de Gestión e instrumentación de la evaluación de carreras e instituciones requiere cumplir previamente con la matrícula mínima establecida por el Consejo Académico.
- Tercero:** Los costos del Curso Especial de Postgrado en Evaluación y Acreditación Universitaria: Procesos de Gestión e instrumentación de la evaluación de carreras e instituciones, son los siguientes:

| MÓDULO I | | | | |
|-------------------|--|-----------------|--------------|------------------|
| Código | Asignatura | Créditos | Horas | Total B/. |
| | Dirección y Gestión de procesos de evaluación y acreditación universitaria | 3 | 48 | 165.00 |
| | Costos Concurrentes | | | 28.00 |
| | TOTAL MÓDULO I | 3 | 48 | 193.00 |
| MÓDULO II | | | | |
| Código | Asignatura | Créditos | Horas | Total B/. |
| | Diseño e Instrumentos de recolección de información | 4 | 64 | 220.00 |
| | TOTAL MÓDULO II | 4 | 64 | 220.00 |
| MÓDULO III | | | | |
| Código | Asignatura | Créditos | Horas | Total B/. |

| | | | | |
|--|---|-----------|------------|------------------|
| | Elaboración de Informes de autoevaluación de carreras e instituciones | 3 | 48 | 165.00 |
| | TOTAL MÓDULO III | 3 | 48 | 165.00 |
| | Costos Adicionales | | | Total B/. |
| | CERTIFICADO | | | 5.00 |
| | GRAN TOTAL | 10 | 160 | 583.00 |
| | COSTO TOTAL DEL CURSO: | | | 583.00 |

Cuarto: Todo participante, deberá estar a paz y salvo con la Universidad o contar con la formalidad de un arreglo de pago, para poder participar en el inicio de cada período de clases.

Quinto: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2011, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta G. de Arosemena
BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA
 Presidenta

Angel R. Hernández R.
Angel R. Hernández R., Mgter.
 Secretario General a.i.



AH